



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**"VILCANOTA"**

CREACIÓN: R.M. N° 974-84-ED.

*"En Proceso del Licenciamiento Institucional"*



# GUIA DEL POSTULANTE PARA EXAMEN DE ADMISIÓN

Domingo, 31 de marzo de  
2024



 **web: [www.iestpvilcanota.edu.pe](http://www.iestpvilcanota.edu.pe)**  
 **Correo Electrónico: [iestpvilcanotasasicuani@hotmail.com](mailto:iestpvilcanotasasicuani@hotmail.com)**





## PRESENTACION

Estimado joven postulante:

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Vilcanota" inicia con el proceso de Admisión ofreciendo a los jóvenes, señoritas egresados de educación básica y público en general una formación de calidad, contamos con aulas, laboratorios, campo de experimentación para satisfacer la oferta formativa con pertinencia e inserción laboral en el sector productivo y de servicios, contamos con docentes calificados con un nivel de preparación y experiencia en el sector empresarial e institucional para desarrollar las unidades didácticas de competencia, enmarcados en las condiciones básicas de calidad que exige el licenciamiento, para contribuir con el desarrollo local, regional, nacional e internacional, a través de la formación integral de profesionales y dinamice la economía circular de acuerdo al avance de ciencia y tecnología. Desde el inicio del nuevo milenio, nos comprometimos a construir un instituto que, integre modernidad, innovación y excelencia. Hoy, en un intenso proceso de desarrollo y mejora continua, tenemos a nuestra institución que, es tutelar de la provincia de Canchis, líder, competitiva y solidaria con su comunidad y el país. Nuestro Instituto, se caracteriza por brindar herramientas para que, los postulantes accedan al primer gran paso que, necesitan para convertirse en estudiantes y luego, profesionales competentes, audaces, creativos, emprendedores y solidarios que, la región y el país necesita, con éste propósito ofertamos programas de estudios de alta demanda laboral como son: Contabilidad, Desarrollo de Sistemas de Información, Enfermería Técnica, Producción Agropecuaria y Construcción Civil; cuyos planes de estudios, han sido cuidadosamente diseñados y actualizados para impulsar el aprendizaje y el desarrollo de competencias necesarias, acordes a las exigencias y necesidades del sector productivo. El campus tecnológico, ubicado en el emergente distrito de Sicuani, tiene una extensión que supera las tres hectáreas, presenta pabellones de aulas pedagógicas, laboratorios de cómputo y talleres, equipados con lo último en tecnología y una extensa área de recreación para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje de nuestros estudiantes. Además, tenemos convenios con distintas instituciones y empresas, tanto públicas como privadas para la realización de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (Práctica Pre-Profesional), fortalecer el desarrollo del talento humano y las capacidades técnico profesionales y de empleabilidad. Finalmente, deseamos reiterarles nuestro compromiso y preocupación permanente para propiciar que nuestra institución, fomente y mantenga la excelencia académica necesaria para ofrecer servicios profesionales de alta calidad que, satisfagan la demanda en el ámbito local, regional y nacional. Agradecemos tu preferencia y confianza depositada para formar parte de nuestra comunidad educativa. Te deseamos éxitos en esta nueva etapa de estudios. En este marco, se presenta la **GUÍA DEL POSTULANTE**, donde encontrarás orientaciones necesarias para tu participación en el examen de admisión 2024 a desarrollarse el domingo, 31 de marzo.

Mgt. Walter Vargas Zárate  
Director General

### ***Misión***

Somos una Institución de Educación Superior Tecnológica en proceso de licenciamiento Institucional, con programas de estudios pertinentes, orientadas a la formación de profesionales técnicos, líderes, competitivos, emprendedores, con sólida preparación tecnológica, humanística, principios y práctica de valores, para satisfacer la demanda del sector productivo de manera sostenible e inclusivo en el ámbito local, regional y nacional.

### ***Visión***

Ser al año 2029 una Institución de Educación Superior Tecnológica licenciada y representativa en la formación de profesionales técnicos, altamente competitivos a nivel de la región sur del país, teniendo como pilares. el aprendizaje, gestión, emprendimiento, principios y valores éticos, para satisfacer la demanda del sector productivo de manera sostenible e inclusivo en el ámbito local, Regional y Nacional

### ***Valores***

Nuestras acciones, están guiadas por los valores que, generan aspectos positivos en la conducta y actitud de la comunidad educativa, por lo que consideramos los siguientes:

- ✓ Respeto
- ✓ Puntualidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Trabajo en equipo

## **BASE LEGAL**

- 1.1 Constitución Política del Perú
- 1.2 Ley 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias.
- 1.3 Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y sus modificatorias.
- 1.4 Ley N° 31563. Modifica la Ley 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y sus modificatorias
- 1.5 Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- 1.6 Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- 1.7 Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones – PIR.
- 1.8 Ley N° 30994, Ley del Deportista de Alto Nivel
- 1.9 Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar voluntario
- 1.10 Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el reglamento de la ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias.
- 1.11 Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el reglamento de la ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes y sus Modificatorias.
- 1.12 Resolución Ministerial N°0025-2010-ED Aprueba las “NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA”.
- 1.13 Decreto de urgencia N°017-2020. Que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.
- 1.14 RVM N° 049-2022-MINEDU, Lineamientos académicos generales para los institutos de educación superior y escuelas de educación superior tecnológica
- 1.15 Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, que aprueba el “Catalogo Nacional de la oferta formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva”.
- 1.16 Resolución Vice Ministerial N° 103-2022-MINEDU, Aprueba las Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de educación Superior Tecnológica
- 1.17 RD. N°313-2005-ED. Aprueba la Directiva N° 205-2005-UFP-DINESST.” Disposiciones sobre la Inclusión de personas con discapacidad para el otorgamiento de becas en el proceso de Admisión de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos y Privados.
- 1.18 RD N°147-B-2023-GR-C/GEREDU-C/D.IESTPV-S Que aprueba el Reglamento Interno.

## **PROCESO DE ADMISIÓN**

### **Requisitos:**

1. Certificado oficial de estudios, nivel secundario en las modalidades de: EBR (Educación Básica Regular) y CEBA (Centro de Educación Básica Alternativa) y/o constancia de logro de aprendizajes - SIAGIE otorgado por el director de la Institución de procedencia.
2. Fotocopia de DNI.
3. Partida de Nacimiento original
4. Voucher de pago al BN Cta. Cte. N° 0221007999.
5. Declaración Jurada (en caso de no contar con los numerales 1 y 3).

### **Beneficios:**

- ✓ Título Profesional Técnico a Nombre de la Nación.
- ✓ Certificación modular progresivo.
- ✓ Convenios inter institucionales para realizar Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).
- ✓ Uso de los Entornos Virtuales de Aprendizajes (EVA).
- ✓ Reforzamiento académico profesional (RAP).
- ✓ Becas para los primeros puestos del Ciclo Básico Tecnológico y estudiantes regulares.
- ✓ Laboratorios y talleres implementados acorde con el avance científico y tecnológico.

- ✓ Educación de calidad.

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones, se realizan en forma presencial en el local de la institución

### EXAMEN DE DIRIMENCIA

- Fecha : martes 26 de marzo.
- Hora : 10 a.m.  
Para los estudiantes que presenten constancia de haber ocupado el primer o segundo Puesto en Educación Básica Regular o CEBA

#### REQUISITOS:

- DNI en físico y carnet de inscripción del proceso de admisión.

### EXAMEN DE ADMISION ORDINARIO

- Fecha : domingo 31 de marzo.
- Hora : 10:00 a.m.

#### REQUISITOS:

- DNI en físico y carnet de inscripción del proceso de admisión.

### INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN DE ADMISION ORDINARIO:

El examen de admisión ordinario 2024, constará de un conjunto de 80 preguntas, con 05 alternativas de respuesta múltiple, cada pregunta respondida correctamente tiene un puntaje de 0.25 (punto veinticinco).

### INSTRUCCIONES PARA RENDIR EL EXAMEN DE ADMISIÓN

- ✓ Lea detenidamente las instrucciones de marcado correcto de la ficha óptica de respuestas.
- ✓ Llenar correctamente los datos personales en la ficha óptica de respuestas.
- ✓ Marcar correctamente el código de inscripción y programa de estudios al que postula.
- ✓ Lea cuidadosamente las diferentes preguntas.
- ✓ No marque por ningún motivo dos o más opciones de respuesta para una misma pregunta; pues el sistema no calificará

### DURACIÓN DE LA PRUEBA

Los postulantes dispondrán de dos horas (120 minutos) para responder las ochenta (80) preguntas del examen de admisión ordinario.1

### MATRIZ DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

ASPECTOS A EVALUAR	COMPONENTES	Número de preguntas	Total Preguntas
<b>Comprensión de Lectura:</b> Comprensión y análisis de textos, identificación, integración y organización de información. Propósito y contenido. Niveles de comprensión literal, inferencial y crítico.	Comunicación oral.	6	24
	Técnicas de lectura y teoría del texto	6	
	Comunicación Escrita, Gramática, ortografía	4	
	Comunicación Audiovisual	4	
	Componente Literatura	4	
<b>Razonamiento Lógico Matemático:</b> Comprensión, interpretación y resolución de problemas. Conceptos y procedimientos para cálculos básicos y estadística descriptiva.	Aritmética	6	16
	Algebra	4	
	Geometría	2	
	Trigonometría	2	
	Estadística	2	
<b>Conocimientos:</b> De las áreas de aprendizaje contempladas en el nivel de educación Secundaria y Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa.	Física	4	28
	Química	4	
	Biología	4	
	Botánica	2	
	Zoología	2	
	Anatomía	2	

	Medio ambiente	2	
	Historia del Perú	2	
	Geografía	2	
	Educación Cívica	2	
	Economía	2	
<b>Cultura General</b>	Actualidad Nacional	6	<b>12</b>
	Actualidad Regional	6	
<b>TOTAL</b>			<b>80</b>

## TEMARIO

### RAZONAMIENTO VERBAL

- ✓ Sinonimia: Definición, directa e indirecta y afinidad de ideas.
- ✓ Antonimia: Definición, directa e indirecta y regla de coherencia gramatical.
- ✓ Paronimia, homofonía y homografía.
- ✓ Analogías.

### COMPRESIÓN LECTORA

- ✓ La comunicación. Definición. Proceso de Comunicación.
- ✓ Signos de puntuación: Dos puntos, signos de interrogación y exclamación. Valor semántico.
- ✓ La sílaba, concurrencia de vocales, diptongo, triptongo, hiato, sintaxis.
- ✓ Sustantivo, adjetivo y adjetivación, el verbo en presente.
- ✓ El verbo en pasado: Pretérito perfecto e imperfecto.
- ✓ El relato, adecuación del mensaje a los interlocutores; la claridad, los conectores.
- ✓ Casos de acentuación especial. Tilde diacrítica y enfática.
- ✓ La oración gramatical en el texto. Sentido completo. Independencia sintáctica.
- ✓ La oración compuesta.
- ✓ Concordancia entre el sustantivo y el adjetivo; y entre sujeto y verbo.
- ✓ Documentos administrativos: Actas, Oficios, solicitudes y memorándums.
- ✓ Signos de puntuación. Guiones, comillas, paréntesis.
- ✓ El verbo. Formas verbales simples y compuestas.

### COMUNICACIÓN

- ✓ La comunicación humana: Concepto, procesos, elementos y factores de la comunicación.
- ✓ El lenguaje humano: Características, lengua, habla, funciones del lenguaje y variación lingüística.
- ✓ Categorías gramaticas: Nociones, clasificación de las categorías, el sustantivo, el pronombre, el verbo y el adverbio.
- ✓ Sintaxis, sujeto y predicado: Clasificación de las oraciones.

### RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

- ✓ Series, sucesiones, distribuciones y analogías.
- ✓ Operadores matemáticos.
- ✓ Cuatro operaciones.
- ✓ Perímetros, áreas y áreas sombreadas.
- ✓ Razonamiento lógico I: aritmética, cuadro de decisiones.
- ✓ Razonamiento lógico II: orden de información, comparación de datos.
- ✓ Razonamiento lógico III: inducción y deducción.
- ✓ Razonamiento algebraico, aritmético, trigonométrico, geométrico.
- ✓ Razonamiento abstracto.
- ✓ Habilidad operativa.

## ARITMÉTICA

- ✓ Teoría de conjuntos: Conjunto, definición, notación, representación gráfica. Clases de conjunto.
- ✓ Sistema de números:
- ✓ Relaciones: Pertenencia, inclusión e igualdad. Operaciones con conjuntos.
- ✓ Sistemas de Numeración: Principios de un sistema de numeración; cambios de base y operaciones en diferentes sistemas de numeración.
- ✓ Conjuntos numéricos: Conjunto de los números naturales, recta numérica de los números naturales, operaciones en el conjunto de los números naturales, conjunto de los números enteros: recta numérica y cuatro operaciones en  $\mathbb{Z}$ .
- ✓ Conjunto de los números reales  $\mathbb{Q}$ : Recta numérica en  $\mathbb{Q}$ , interpretación geométrica de una fracción y clases de fracciones. Expresión de decimal de una fracción; clases de números decimales. Generatriz de números decimal. Ejercicios y Problemas. Conjunto de números irracionales. Conjunto de los números reales.
- ✓ Razones y Proporciones. Razones aritméticas y geométricas. Proporciones aritméticas y geométricas. Propiedades. Ejercicios y problemas.
- ✓ Magnitudes directas e inversamente proporcionales. Reglas de tres simples y compuesta.
- ✓ Porcentaje o tanto por ciento. Ejercicios y problemas.
- ✓ Interés simple.
- ✓ Radicación: Operaciones con radicales. Ejercicios.

## ÁLGEBRA

- ✓ Teoría de exponentes: Potenciación, propiedades de la potenciación, ejercicios de exponentes.
- ✓ Álgebra: Definición, término y expresión algebraica. Clases de expresiones algebraicas.
- ✓ Grados: Grados de un monomio y de un polinomio. Valor numérico de un polinomio.
- ✓ Productos notables.
- ✓ División sintética. Métodos de división sintética, teorema del resto o de descartes;
- ✓ Cocientes notables. Desarrollo de un cociente: Propiedades de los cocientes notables.
- ✓ Factorización de polinomios: casos de factorización.

## GEOMETRÍA

- ✓ Punto, recta, raya, segmento. Operaciones con segmentos.
- ✓ Ángulo, clasificación de ángulos. Operaciones con ángulos.
- ✓ Rectas paralelas; cortadas por una secante. Teorema de Thales.
- ✓ Triángulo, clasificación, líneas y puntos notables de un triángulo. Teoremas elementales sobre triángulos. Área de un triángulo. Triángulos notables y congruencia de triángulos.
- ✓ Cuadriláteros: Clasificación, área y perímetro de cuadriláteros.
- ✓ Circunferencia y círculo: líneas notables, ángulos notables, longitud, circunferencia y área del círculo. Sector y segmento circular.

## TRIGONOMETRÍA

- ✓ Sistemas de medidas angulares y conversión.
- ✓ Razones trigonométricas de ángulos agudos notables (triángulos notables).
- ✓ Razones trigonométricas de ángulos negativos y coterminales.
- ✓ Razones trigonométricas de los ángulos de  $0^\circ$ ,  $90^\circ$ ,  $180^\circ$  y  $270^\circ$ .
- ✓ Identidades trigonométricas.
- ✓ Resolución de triángulos rectángulos, ángulos de elevación y depresión.
- ✓ Resolución de triángulos, oblicuángulos, ley de senos de cosenos.

## ESTADÍSTICA

- ✓ Concepto de estadística, población y muestra.
- ✓ Datos cualitativos y cuantitativos.

- ✓ Distribución de frecuencia para datos cuantitativos.
- ✓ Representación gráfica de los datos cuantitativos, histograma y polígono de frecuencias.
- ✓ Distribución de frecuencias para datos cualitativos.
- ✓ Representación gráfica de los datos cualitativos, gráfico de barras circulares.
- ✓ Estadígrafos de tendencia central: Media aritmética, mediana, moda, promedio y aritmético ponderado.
- ✓ Probabilidad básica.

## **FÍSICA**

- ✓ Análisis dimensional y vectorial, ecuaciones dimensionales y problemas.
- ✓ Magnitudes fundamentales y derivadas.
- ✓ Sistema Internacional de Unidades (SI).
- ✓ Magnitudes escalares y vectoriales.
- ✓ Operaciones con vectores.
- ✓ Componentes rectangulares de un vector.
- ✓ Cinemática: Velocidad. Aceleración. Movimiento Rectilíneo Uniforme ( M.R.U), Movimiento Rectilíneo Uniforme Variado (M.R.U.V), Movimiento vertical (M.V.), Movimiento Parabólico (M.P.), Caída libre, movimiento circular uniforme, movimiento circular uniformemente variado.
- ✓ Velocidad lineal y angular.
- ✓ Aceleración lineal y angular.
- ✓ Aceleración centrípeta; problemas.
- ✓ Estática: Primera condición de equilibrio, primera ley de Newton, tercera ley de Newton, diagrama de cuerpo libre, momento de una fuerza, teorema de Varignon, par de fuerzas, segunda condición de equilibrio; problemas.

## **QUÍMICA**

- ✓ Química: Definición, ramas de la química.
- ✓ Desarrollo histórico de la química: Química de la antigüedad, época de la Alquimia, época de la Iatroquímica, época del Flogisto, Lavoisier y la revolución química y química de la modernidad.
- ✓ Materia: Definición, estructura de la materia; estados físicos de la materia, cambios de estados de la materia. Clasificación de la materia: Sustancias puras y mezclas.
- ✓ Propiedades de la materia: Generales y específicas.
- ✓ Teoría Atómica.
- ✓ Desarrollo de los modelos atómicos: Modelos atómicos de Dalton, Thompson, Rutherford, Bohr y modelo atómico actual.
- ✓ El átomo: Definición. Estructura atómica. Partículas sub atómicas. Numero atómico y numero de masa.
- ✓ Configuración electrónica: Regla de Moeller.
- ✓ Átomos isotopos, isobaros e isótonos. Radioactividad. Tabla periódica de los elementos.

## **BIOLOGÍA**

- ✓ Definiciones generales: Concepto de biología, su división, importancia y alcances. - niveles de organización de los seres vivos.
- ✓ Bases físicas de la vida: Difusión, diálisis, ósmosis, absorción, tensión superficial, soluciones: isotónicas, hipotónicas, hipertónicas mezcla y combinación. Estado coloidal: Sol, gel, propiedades: ácidos, bases y sales.
- ✓ Bases químicas de la vida molecular; carbohidratos, lípidos, proteínas, ácidos, nucleicos: ADN, ARN, importancia; nucleótidos; mono nucleótidos, vitaminas: Liposolubles, hidrosolubles, función, fuentes; Agua: Propiedades, importancia.



- ✓ Citología: Estructura, fisiología, partes: Citoplasma, organelos citoplasmáticos, mitocondrias, ribosomas, lisosomas, retículo endoplasmático, complejo de Golgi.
- ✓ Funciones. Núcleo: Estructura, cromosomas, funciones.
- ✓ Fisiología celular: Reproducción celular; sexual y asexual; mitosis, meiosis. Nutrición heterótrofa y autótrofa; metabolismo celular aerobio y anaerobio.
- ✓ Histología: Tejidos animales y vegetales: Clasificación: Epitelial, conectivo, muscular, nervioso, estructura y función.
- ✓ Genética y evaluación: Leyes de Mendel: Herencia genética. Mutaciones, origen de la vida, Teorías de Lamarck y Darwin.

## **ZOOLOGÍA**

- ✓ Nociones fundamentales sobre zoología: Ramas; zoología general, zoología especial y zoología aplicada. Reino protista. Reino animal. División general de los animales: Protozoarios o unicelulares Metazoarios o pluricelulares.
- ✓ Invertebrados: Plelmintos, Nematodos, anélidos, moluscos, equinodermos. Artrópodos: Crustáceos, insectos, arácnidos, miriápodos, ácaros, características importantes.
- ✓ Vertebrados: Anfibios, reptiles, aves, mamíferos, características importantes, especies importantes del Perú.

## **BOTÁNICA**

- ✓ Citología vegetal. Histología vegetal: Tejidos embrionarios o meristemáticos y tejidos adultos, funciones e importancia.
- ✓ Organografía vegetal: Raíz, tallo, hoja, flor, inflorescencia, fruto, semilla; partes, clasificación e importancia.
- ✓ Taxonomía: Plantas criptógamas; talofitas, briofitas, pteridofitas, fanerógamas, gimnospermas, angiospermas, monocotiledóneas, dicotiledóneas; partes, estructura, función.

## **ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA**

- ✓ Sistema tegumentario: Concepto. Estructura de la piel, funciones de la piel, órganos, accesorios de la piel.
- ✓ Sistema Digestivo: Anatomía y funciones de: La boca, Faringe, Esófago, Estómago, Intestino delgado, Intestino grueso y Recto. Anatomía y funciones de los órganos anexos: glándulas salivales, hígado y páncreas. Fisiología de la digestión.
- ✓ Sistema Respiratorio: Anatomía y funciones de: La nariz, faringe, laringe, tráquea, bronquios y pulmones. Fisiología de la respiración, control de la respiración.
- ✓ Sistema Circulatorio: Concepto, la sangre, componentes y funciones.
- ✓ Sistema linfático: estructura y funciones. Anatomía y funciones del corazón, vasos sanguíneos, (circulación sistemática, circulación pulmonar).
- ✓ Sistema Óseo: Esqueleto humano. Anatomía y fisiología de los huesos.
- ✓ Sistema Muscular: Propiedades, clases de músculos: Esqueléticos, liso y cardiaco; propiedades.
- ✓ Sistema Excretor: Riñón, uréter, vejiga y uretra, estructura y funciones.
- ✓ Sistema Reproductor: Masculino y femenino: Concepto, estructura y funciones. Ciclo menstrual embarazo y parto.
- ✓ Sistema Nervioso: Concepto. Anatomía y funciones del cerebro, cerebelo, tallo cerebral, medula espinal. Anatomía y funciones de los nervios espinales. El sistema nervioso vegetativo o autónomo. Estructura y funciones.
- ✓ Sistema endocrino: Anatomía y fisiología del hipotálamo, pituitaria, tiroides, paratiroides, suprarrenal, páncreas y gónadas: Masculina y femenina. Principales hormonas.
- ✓ Órganos de los sentidos; anatomía y funciones de la visión, olfato, audición y tacto.

## **MEDIO AMBIENTE**

- ✓ Medio Ambiente: Factores ambientales bióticos y abióticos. Luz, temperatura, precipitación, aire, agua, suelo y clima. Clima del Perú.
- ✓ Sistema Ecológico, energía en los ecosistemas, ciclos biogeoquímicos, calidad ambiental y calidad de vida, deterioro y desequilibrio ambiental.
- ✓ Contaminación ambiental, conservación del ambiente y diversidad biológica.
- ✓ Legislación ambiental, crisis ambiental global, explosión demográfica y tecnología ambiental.

## **HISTORIA DEL PERÚ EN EL CONTEXTO MUNDIAL**

- ✓ La población de América: Teoría autoctonista e inmigracionista; población del Perú.
- ✓ Las grandes culturas del mundo: Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma.
- ✓ Origen de la Cultura Peruana: Teorías, cuadro cronológico de evolución de la cultura Andina Peruana. Primer horizonte intermedio. Intermedio tardío.
- ✓ Tercer horizonte u horizonte tardío: Sociedad inca, origen. Evolución histórica. Territorio y población. Organización social, política, administrativa. Ayllu. La economía Inca, técnicas agrícolas y la domesticación de animales. El trabajo cooperativo. Tenencia de la tierra. Educación Inca.
- ✓ El descubrimiento de América: Causas. Cristóbal Colón, viajes de descubrimiento.
- ✓ Descubrimiento del mar del sur. Viajes de Pizarro. Capitulación de Toledo. Guerra entre los conquistadores. Descubrimiento del Amazonas. Rebelión del Manco Inca.
- ✓ Características de la colonia y el virreinato: Organización política, el rey, virrey real audiencia, los cabildos, las encomiendas, intendencias. Organización social: La nobleza, la clase media, el pueblo. Los criollos, mestizos, indios, esclavos. Organización económica: El monopolio, repartimiento, encomiendas, mita, obrajes, el libre comercio. La rebelión de Túpac Amaru.
- ✓ La revolución peruana en provincias. San Martín y la corriente libertadora del sur.
- ✓ Proclamación de la independencia. El primer congreso constituyente.
- ✓ La emancipación: Las juntas de gobierno de 1809 y 1810. Precursores y próceres de la independencia.
- ✓ Simón Bolívar y la corriente libertadora del Norte: Las batallas de Junín y Ayacucho. La constitución Vitalicia.
- ✓ El Perú en el periodo republicano: Inicio del Periodo La confederación Perú-boliviana Apogeo. Republicano (1845-1866). Gobierno de Ramón Castilla. Conflicto con España. Los grandes empréstitos. El contrato Dreyfus.
- ✓ La guerra con Chile: Antecedentes y causas. Tratado de Ancón.
- ✓ El centralismo, desarrollo regional y planes de desarrollo. Descentralización, intentos e instrumentos de la descentralización.

## **GEOGRAFÍA**

- ✓ La geografía: Importancia y su división. Principios meteorológicos de la investigación geográfica. Elementos del paisaje geográfico.
- ✓ Universo: Origen, teorías, galaxias y constelaciones. Sistema planetario solar.
- ✓ La Tierra: Estructura de la Tierra y el relieve, territorio peruano.
- ✓ Los ríos y lagos en el Perú: Características, las vertientes hidrográficas del Perú: Cuencas del Pacífico. Sistemas hidrográficos del Atlántico y el Titicaca. Perú, principales ríos y lagos de la región andina.
- ✓ El Mar Peruano: Las 200 millas. Relieve submarino: Características dinámicas del mar, corriente del niño, corriente peruana, características de sus fenómenos.
- ✓ La atmósfera: Composición, estructura de la capa de ozono. Temperatura, presión atmosférica. Los vientos principales. El clima: Factores climáticos del Perú y sus características.

- ✓ La población en el Perú, según los censos de 1981, 1993, 2005 y 2017.
- ✓ Población urbana y rural. Crecimiento de la población y la política poblacional.
- ✓ Principales ciudades más pobladas del Perú. Migraciones, causas y consecuencias.
- ✓ La geografía económica: Importancia de la actividad económica. Las necesidades y los recursos naturales. Formas de actividad económica condicionadas por el medio. La tala y la forestación.
- ✓ Recursos energéticos: El petróleo, gas, carbón y minería. El gas de Kamisea: Importancia económica.
- ✓ Actividades productivas, transformadoras y de distribución. Agricultura: características de la agricultura en la Región Andina, principales cultivos en la sierra, costa y selva. La ganadería: Intensiva y extensiva, características de la ganadería en las regiones: Sierra, costa y selva.
- ✓ La industria: Factores de desarrollo industrial, principales industrias. Transporte: Terrestre marítimo, fluvial, lacustre y aéreo.
- ✓ Medios de comunicación en el Perú: Comercio interno y externo.
- ✓ El territorio peruano: Ubicación, extensión, límites. Puntos externos del territorio peruano, principales tratados de límites.
- ✓ Firma del tratado de paz con Ecuador.
- ✓ Tratado de límite marítimo con Chile.
- ✓ Tratado de libre comercio

## **EDUCACIÓN CÍVICA**

- ✓ El derecho: Concepto, la ley y la moral, diferencia entre el derecho y la moral. La honestidad y la moral pública, la solidaridad de la sociedad andina. La libertad y la justicia.
- ✓ La Constitución Política y el Estado: Concepto y caracteres, importancia. Reforma de la constitución: Obligación del Estado.
- ✓ Los derechos humanos: Concepto, evolución e importancia. La declaración universal de los derechos humanos y los principales instrumentos aprobados por la ONU y OEA.
- ✓ El Estado peruano: Contenido e interpretación del artículo 43° de la Constitución. Los Deberes del Estado. La defensa de la soberanía.
- ✓ El poder ejecutivo: Atribuciones y obligaciones del Presidente de la República. Relaciones del poder ejecutivo con el legislativo.
- ✓ El poder legislativo: el congreso y sus atribuciones. Funciones legislativas: Legislaturas ordinarias y extraordinarias; comisión permanente y delegación de funciones.
- ✓ El poder judicial: Estructura. Garantías constitucionales de la administración de la justicia. Ministerio Público y Defensoría del Pueblo.
- ✓ El sistema electoral: Jurado Nacional de Elecciones, organización y funciones de los partidos políticos.
- ✓ El régimen económico de la República: Economía social del mercado. Presupuesto. Tributación. La Contraloría General de la República.
- ✓ La descentralización: Importancia. La diversidad geográfica social cultural del País. Los gobiernos locales: Organización y sus funciones. Sistema de Defensa Civil. Gobiernos Regionales: Organización y sus funciones.

## **ECONOMIA**

- ✓ Economía: Concepto, fines. Bienes y servicios. Necesidades humanas: Concepto y clases. Recursos y proceso económico.
- ✓ El capital. La empresa. Los precios, el mercado, la moneda.

- ✓ El sector financiero, el sector privado, el sector público.
- ✓ Distribución de la riqueza e ingreso personal disponible.
- ✓ La Crisis Económica. Desarrollo y crecimiento económico.
- ✓ Organizaciones económicas, empresas y Estado. Centralización, descentralización y regionalización.
- ✓ Mercado interno y externo. Importación y Exportación.
- ✓ Desarrollo de las economías regionales. Globalización de la economía.
- ✓ Liberalización del comercio de bienes y servicios. Comercio internacional. Tratados y convenios.
- ✓ Mercados regionales del Perú y su proyección hacia los países vecinos. Bloques económicos.
- ✓ El Perú en el contexto de la economía mundial.

## **CULTURA GENERAL**

- ✓ Actualidad Local,
- ✓ Actualidad Regional
- ✓ Actualidad Nacional

## **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

El resultado final del examen de admisión, será publicado por la comisión institucional, teniendo en cuenta el orden de méritos obtenido por el postulante, de acuerdo al número de vacantes por programa de estudios, una vez concluido el examen de admisión, los resultados serán publicados por los diferentes medios de comunicación radial, la página web de la GEREDU, página web del IESTP "VILCANOTA", y diferentes paneles externos de la institución dentro de las 24 horas posteriores a la finalización del examen de admisión. Las decisiones de esta comisión son inapelables.

El acceso a los programas de estudios que, brinda el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "VILCANOTA", se realizará únicamente con los postulantes que, hayan obtenido la condición de ingresante con una nota mínima de trece (13), por estricto orden de mérito.

## **REGLAMENTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024**

### **CAPÍTULO I**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Art. 1.-** El proceso de admisión, está a cargo de la Comisión Institucional de Admisión y las Subcomisiones, de acuerdo al numeral 5.2 de la R.M. N° 0025-2010- ED.

**Art. 2.-** La Comisión Institucional de Admisión es responsable de la planificación, organización, ejecución, evaluación, publicación y de elevar el informe respectivo al órgano inmediato Superior.

**Art. 3.-** El acceso a los Programas de Estudios de: Construcción Civil, Contabilidad, Desarrollo de Sistemas de Información, Enfermería Técnica, y Producción Agropecuaria del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Vilcanota de Sicuani, se realiza a través del Examen de Admisión ordinario y exoneración.

### **CAPÍTULO II**

#### **PROCESO DE ADMISIÓN**

**Art. 4.-** El proceso de admisión, se realiza por Examen ordinario y exoneración, según las metas de atención.

**Art. 5.-** De las responsabilidades de la dirección general del I.E.S.T. Público Vilcanota:

- Refrendar mediante Resolución Directoral a la Comisión Institucional y de las Sub Comisiones del Proceso de Admisión.

- Planificar, organizar, implementar, ejecutar y evaluar las actividades del proceso de admisión en el marco de la norma establecida.
- Coadyuvar en la elaboración del Examen de Admisión, de acuerdo a los lineamientos establecidos.
- Emitir las resoluciones de exoneración, de los postulantes que, acrediten una de las condiciones señaladas en el Artículo 17.
- Publicar la relación de los postulantes con los resultados obtenidos.
- Remitir a la Gerencia Regional de Educación Cusco, el informe final de ejecución del Proceso de Admisión.

**Art. 6.-** La Comisión Institucional de Admisión 2024, está conformada por:

<b>PRESIDENTE :</b>	Director General del I.E.S.T.P. Vilcanota Mgt. Walter Vargas Zarate
<b>SECRETARIO:</b>	Jefe de Unidad Académica Dra. María Antonieta Mendoza Tecsi
<b>TESORERO:</b>	Jefe de Unidad Administrativa
<b>REPRESENTANTE:</b>	GEREDU

**Art. 7.-** Se invitará a participar como veedores del Proceso de Admisión al:

- Representante del SIDEPS Base Vilcanota.
- Representante del Consejo de Estudiantes IESTP-V.
- Fiscalía
- Bomberos
- Policía Nacional

**Art. 8.-** Para la ejecución del proceso de admisión 2024, se conforman Sub. Comisiones, las cuales, están integradas por docentes estables, previa reunión convocada por la Comisión Institucional, en cada una de ellas, existe un presidente y dos integrantes:

- 1) Sub Comisión de Actualización de la Guía del Postulante.**
  - Dra.Susana Ticona Mamani (Presidenta).
  - Mg. Emiliano Elías Mendoza Zevallos
  - Mg. Rosa Luz Jara Villanueva
- 2) Sub Comisión de Inscripciones, Orientación y Capacitación al Postulante.**
  - Dra. Lourdes Elcira Álvarez Infantas (Presidenta)
  - Mg. Rosa Luz Jara Villanueva
  - Ing. Fernando Enrique Cornejo Pardo
- 3) Sub Comisión de Soporte Técnico y Calificación.**
  - Mg. Rosa Luz Jara Villanueva(Presidente).
  - Dra.Susana Ticona Mamani
  - Ing. Fernando Enrique Cornejo Pardo
- 4) Sub Comisión de Publicidad.**
  - Ing. Fernando Enrique Cornejo Pardo(Presidente).
  - Mg. Rosa Luz Jara Villanueva
  - Dra. Lourdes Elcira Álvarez Infantas
- 5) Sub Comisión de Elaboración y Aplicación del Examen de Admisión.**
  - Mg. Emiliano Elías Mendoza Zevallos (Presidenta).
  - Ing. Fernando Enrique Cornejo Pardo.
  - Dra. Susana Ticona Mamani

**6) Sub Comisión de logística.**

- Jefe de Unidad Administrativa(Presidente).
- Dra. Susana Ticona Mamani
- Prof. Vilma Elvira Montaña Hurtado

**7) Sub Comisión primeros auxilios.**

- Dra. Lourdes Elcira Alvares Infantas (Presidenta).
- Dra. María Antonieta Mendoza Tecsi

**Art. 9.-** La nota aprobatoria mínima para alcanzar una vacante es **13 (trece)**, se adjudicará en estricto orden de mérito, hasta cubrir la meta autorizada.

**Art. 10.-** En caso de empate, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en el siguiente orden:

- Razonamiento lógico matemático.
- Comprensión de lectura.
- Conocimientos.
- Cultura general.

**Art. 11.-** Los ingresos obtenidos por el proceso de admisión, serán distribuidos de acuerdo a la R.M. 025 – 2010- ED y el Reglamento Interno Institucional.

- 50% para cubrir gastos operativos de organización, elaboración e impresión de material, pago a los equipos de elaboración del examen, la supervisión de los postulantes en el día del examen y otros gastos generados por el proceso.
- 50% para el mejoramiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario de la institución.

**Art. 12.-** El informe económico del proceso de admisión, será remitido a la Gerencia Regional de Educación Cusco con opinión favorable del Consejo Asesor.

**Art. 13.-** El número de vacantes por Programa de Estudio es de 40, aprobado mediante Resolución de Revalidación N° 163-2005-ED y refrendada por Resolución de la Gerencia Regional de Educación Cusco (GEREDU-C).

**CUADRO DE VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2024**

PROGRAMAS DE ESTUDIOS	EXAMEN ORDINARIO	Exonerados EBR 1er. y 2do.	C.B.T.		Deportistas Calificados	Beneficiarios CONADIS	Servicio Militar	TOTAL VACANTES
			2022-II	2023-I				
PRODUCCION AGROPECUARIA	20	2	2	3	1	1	1	30
CONSTRUCCION CIVIL	20	2	2	3	1	1	1	30
ENFERMERIA TECNICA	20	2	2	3	1	1	1	30
CONTABILIDAD	20	2	2	3	1	1	1	30
DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	20	2	2	3	1	1	1	30
TOTALES	100	10	10	15	5	5	5	150

**Art. 14.-** El total de vacantes, no incluye a los estudiantes que, solicitaron licencia de estudios y repitentes, por derecho de continuidad de estudios, se determina en el consejo académico.

**DE LOS POSTULANTES**

**Art. 15.-** Podrán participar en el examen de admisión del IESTP Vilcanota, los egresados de Educación Básica Regular (secundaria), en cualquiera de sus modalidades, sin distinción del año de egreso, de acuerdo al siguiente cronograma:

**ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024**

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	04 al31 de marzo
Derechos admisión, pago al Banco de la Nación Cuenta Corriente N° 0221007999	S/. 120.00

Inscripción de exonerados: Primer y segundo lugar de E.B.R. CONADIS Deportistas calificados Servicio militar	13 al 25 de marzo
Examen de dirimencia del Primer y segundo lugar de E.B.R. CONADIS Deportistas calificados. Servicio Militar	26 de marzo. En la misma modalidad de examen Ordinario

### APLICACIÓN DE LA PRUEBA

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	PROGRAMAS DE ESTUDIOS
Domingo 31 de marzo	10:00 a.m.	12: p.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Producción Agropecuaria.</li> <li>✓ Construcción Civil</li> <li>✓ Enfermería Técnica</li> <li>✓ Contabilidad</li> <li>✓ Desarrollo de Sistemas de Información.</li> </ul>

**Art. 16.-** Requisitos para la inscripción de los postulantes:

1. Pago de S/120.00 por derecho de inscripción en la Cuenta Corriente N° 0221007999 del Banco de la Nación.
2. Declaración jurada de haber culminado educación secundaria en cualquiera de sus modalidades.

### CAPÍTULO III

#### DE LA EXONERACIÓN

**Art. 17.-** Están exonerados de rendir la prueba del examen de admisión ordinario, los postulantes que, se encuentren en los siguientes casos:

- El primer y segundo puesto de educación básica regular en cualquiera de sus modalidades, egresados en el año 2024
- Deportistas calificados, acreditados por el Consejo Regional del Deporte.
- Los cinco primeros lugares del Ciclo Básico Tecnológico 2023-II y 2024-I, según corresponda de acuerdo al cuadro de vacantes (Con nota Aprobatoria)
- Estudiantes que estén incluidos en la Ley N°27050, Ley General de la Persona con Discapacidad. CONADIS
- Estudiantes que estén incluidos en la Ley N° 31177, Servicio militar voluntario

**Art. 18.-** Si en el proceso de admisión (etapa de inscripción) vía exoneración, no se cubriera las vacantes, éstas pasaran a incrementar el número de vacantes para el examen ordinario.

### CAPÍTULO V

#### DEL EXAMEN ORDINARIO

**Art. 19.-** El examen de Admisión se realizará el día domingo 31 de marzo del año 2024 de acuerdo a lo programado.

**Art. 20.-** De la prueba de Admisión:

Rendirán la prueba de admisión, los postulantes debidamente registrados y validados por la comisión Institucional de Admisión.

**Art. 21.-** La prueba del examen de Admisión, considera los siguientes aspectos:

- Comprensión de lectura.
- Razonamiento lógico matemático.
- Conocimientos

- Cultura general.

**Art. 22.-** El examen de admisión ordinario, consistirá en una prueba de selección múltiple, con un total de 80 ítems (preguntas), siendo única para todos los postulantes, con una duración de dos horas (120 minutos).

**Art. 23.-** La prueba tiene como finalidad, evaluar la aptitud y preparación académica del postulante de acuerdo al plan de estudios de educación básica regular.

La sub comisión de elaboración de la prueba, es la encargada de seleccionar los componentes y aspectos a evaluar, previo sorteo, se encargará la elaboración de los diferentes ítems a los docentes estables, para luego completar la totalidad de 80 ítems que comprenderán cuadernillo de preguntas.

**Art. 24.-** Alguna omisión en el reglamento será solucionado por la comisión institucional de acuerdo al reglamento interno institucional.

### PROCESO DE MATRÍCULA

Los postulantes que ocuparon los 30 primeros lugares, en los resultados del examen de admisión ordinario y de exoneración del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "VILCANOTA", registrarán su matrícula previa presentación de la documentación requerida.

### DOCUMENTOS DE MATRÍCULA

La presentación de los documentos, será de forma física a través de mesa de partes para luego ser validado por Secretaría Académica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "VILCANOTA" se adjuntará los siguientes:

- ✓ Certificado oficial de estudios de educación secundaria original en cualquier modalidad (EBR o CEBA) emitidos por el director mediante el sistema de SIAGIE.
- ✓ Copia simple del documento de identidad (DNI).
- ✓ Partida de nacimiento original.
- ✓ Comprobante de pago por derecho de matrícula en el Banco de la Nación Cta.Cte. N° 0221007999 de S/ 125.00.
- ✓ Los admitidos están obligados a matricularse en el programa de estudios correspondiente de acuerdo al cronograma establecido, caso contrario perderá su vacante.

### LABORATORIOS Y TALLERES POR PROGRAMA DE ESTUDIOS

#### CONSTRUCCION CIVIL





## PRODUCCION AGROPECUARIA




## ENFERMERIA TECNICA




## DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION




### INFORMES Y CONTACTO

 Av. Confederación S/N – Sicuani

 [www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe](http://www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe)

 [iestpvilcanota@hotmail.com](mailto:iestpvilcanota@hotmail.com)

 (084) – 351760